

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE.**

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las doce horas con seis minutos del día veintiséis de febrero del dos mil veinte, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente Licenciado **Humberto Rangel Vallejo**, dio inicio a la **Sesión Pública Ordinaria** de este órgano colegiado; acto seguido, instruyó al **Secretario Ejecutivo**, licenciado **Saúl Palacios Olivares** para proceder a pasar la lista de asistencia, corroborándose la presencia de las Comisionadas **Dulce Adriana Rocha Sobrevilla** y **Rosalba Ivette Robinson Terán**, y del Comisionado Presidente **Humberto Rangel Vallejo**.

Una vez verificada la existencia del Quórum legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la Sesión Pública Ordinaria del Pleno e instruyó al **Secretario Ejecutivo**, a dar lectura al Orden del Día, recabar la votación en los asuntos que corresponda a efecto de elaborar el acta correspondiente de conformidad con los artículos 36 y 40 del Reglamento Interior del Instituto, informando al Pleno la aprobación por unanimidad de votos del contenido del mismo.

En continuidad con el orden del día, se trataron los puntos, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince y dieciséis, correspondientes a los recursos de revisión siguientes:

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/764/2019	Partido Movimiento Ciudadano en Tamaulipas.	Acceso a la Información.	Inconformidad con la respuesta.	Se revoca el acto recurrido, a fin de requerirle a la Unidad de Transparencia del Partido Movimiento Ciudadano en Tamaulipas, proporcione una respuesta a la solicitud de información hecha por el particular.

**Sentido de la Votación**

<b>Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:</b> Aprobado	<b>Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán:</b> Aprobado	<b>Comisionado Humberto Rangel Vallejo:</b> Aprobado
---	--	--

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/745/2019. RR/746/2019.	Secretaria de Administración del Estado de Tamaulipas.	Acceso a la Información.	Negación de la información, al responderle que no era del ámbito de su competencia	Se confirman las respuestas emitidas por el sujeto obligado, se considera que el agravio esgrimido por el particular resulta <b>infundado</b> , se advierte que la respuesta fue otorgada por el área encargada de tener en sus archivos la información requerida como lo es la Dirección General de Compras, ya que de acuerdo al artículo 53 del Reglamento Interior de la

				Secretaría en comentó, esta se encarga de validar las requisiciones de bienes y servicios solicitados por las dependencias y entidades, así como la autorización de los recibos de pago a los proveedores.
--	--	--	--	--

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado		Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/753/2019	Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se sobresee el presente recurso de revisión al considerarse que los agravios esgrimidos por el particular resultan infundados.

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información  
 SECRETARÍA EJECUTIVA  
 Tamaulipas

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado		Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/007/2020	Partido Movimiento Ciudadano en Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se <b>revoca</b> el acto recurrido a fin de requerirle a la Unidad de Transparencia del Partido Movimiento Ciudadano en Tamaulipas, proporcione una respuesta a la solicitud de información hecha por el particular.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado		Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/757/2019	Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se sobresee el presente recurso de revisión, al considerarse infundado el agravio esgrimido por el particular.

Sentido de la Votación		
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/759/2019	Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se <b>revoca</b> el acto recurrido, a fin de requerirle a la Unidad de Transparencia del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas, proporcione una respuesta a la solicitud de información hecha por el particular

Sentido de la Votación		
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/013/2020	Partido Revolucionario Institucional en Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se <b>revoca</b> el acto recurrido, al considerarse fundado el agravio esgrimido por el particular, y, se requiere a la Unidad de Transparencia del Partido Revolucionario Institucional en Tamaulipas, proporcione una respuesta a la solicitud de información hecha por el particular



Sentido de la Votación		
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/760/2019	Partido Revolucionario Institucional en Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se <b>revoca</b> el presente recurso de revisión, se considera que el agravio recurrido por el particular resulta fundado.

Sentido de la Votación		
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/762/2019	Ayuntamiento de Padilla, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se <b>revoca</b> el acto recurrido, a fin de requerirle a la Unidad de Transparencia del Instituto de Ayuntamiento de Padilla, Tamaulipas, proporcione una respuesta a la solicitud de información hecha por el particular

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/016/2020	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se <b>revoca</b> el presente recurso de revisión, al considerarse fundado el agravio esgrimido por el particular, a fin de requerirle a la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, proporcione una respuesta a la solicitud de información hecha por el particular.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/006/2020	Partido Revolucionario Institucional en Tamaulipas	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se <b>sobresee</b> el acto recurrido, al considerarse que el agravio esgrimido por el particular resulta infundado.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/005/2020.	Secretaría de Finanzas del Estado de Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La clasificación de la información.	Se <b>sobresee</b> el presente recurso de revisión, se consideró que el agravio esgrimido por el particular resulta infundado.

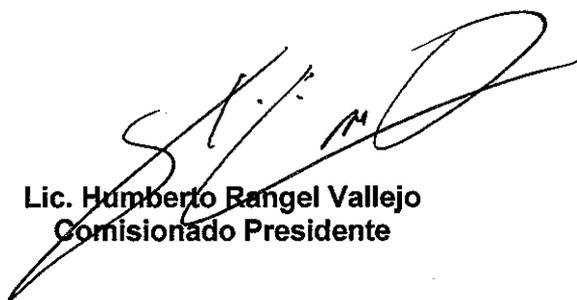
Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Una vez expuesto el proyecto, el **Secretario Ejecutivo** procedió a recabar la votación del mismo, aprobándose por unanimidad la resolución contenido en el orden del día.

En continuidad, la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla** solicito agregar un punto más al Orden del día, en el que propuso al Pleno de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas a unirse el nueve de marzo de dos mil veinte al paro "Un día sin nosotras", al cual se sumaron la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán** y el **Comisionado Presidente Humberto Rangel Vallejo**, siendo este aprobado por unanimidad.

En uso de la voz el **Secretario Ejecutivo**, procedió a la lectura y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo AP/8/2020 por el cual se aprueba el padrón de sujetos obligados del estado de Tamaulipas; en donde el **Comisionado Presidente** solicitó consultarle al Pleno la dispensa de la lectura del mismo, una vez que el contenido fue circulado con anterioridad; siendo aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura y el contenido del acuerdo descrito en el punto diecisiete del orden del día.

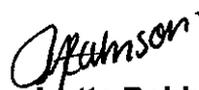
Agotados los asuntos del Orden del Día, el Comisionado Presidente dio por terminada la Sesión Pública Ordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las trece horas con siete minutos del día veintiséis de febrero de dos mil veinte.



**Lic. Humberto Rangel Vallejo**  
**Comisionado Presidente**



**Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**  
**Comisionada**



**Lic. Rosalba Ivette Robinson Terán**  
**Comisionada**



**Lic. Saúl Palacios Olivares**  
**Secretario Ejecutivo**

SECRETARIA EJECUTIVA  
**itait**  
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EN VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE.